



LA TRIBU

ANTONIO
GARCÍA BARBEITO

VOLARÉ

Ayer, por el cielo frío de octubre, una canción italiana planeaba sobre el recuerdo

LOS sesenta son los sesenta. Y uno los tiene metidos en vena, con lo malo, con lo bueno y con lo regular. Pero hay que decir que si la memoria de todo está ahí, la música y las canciones ganan de largo. Unas canciones, con la letra en inglés, están recordadas sólo con música; las españolas, con todo. Y las italianas, en un chapurreo, un italiñol que nunca supimos pronunciar bien, hasta el punto de que cuando Adamo cantaba en francés «Capri c'est fini», creíamos que era italiano. Qué derroche de poliglotismo, por Dios.

Ayer, por el cielo frío de octubre, como escapada de un guateque de patio nocturno de un julio de los sesenta, una canción italiana planeaba sobre el recuerdo, en la voz de Domenico Modugno: «Nel blu dipinto di blu», o, para entenderlo mejor, «Volaré.» Dentro de un helicóptero, los restos del dictador Francisco Franco Bahamonde volaban desde el Valle de los Caídos a su quizá definitivo osario. Para hacernos cargo, imaginemos la figura de Franco vestido de falangista, y qué bien cuadra la letra de la canción de Modugno: «Me pinté las manos y la cara de azul...» O a lo mejor les suena mejor así: «Mi dipingevo le mani e la faccia di blu...» Sigue la letra; en italiano, «Poi d'improvviso venivo dal vento rapito...»; y traducido al español: «Entonces, de repente, vine del viento secuestrado...» Y más italiano: «E incominciavo a volare nel cielo infinito...» Y en español: «Y comencé a volar en el cielo infinito...» Y ahora todos, venga, todos: «Volare oh, oh. / Cantare oh, oh...» ¿Por dónde vuelan los restos de aquel Generalísimo? «Nel blu dipinto di blu...» Sí, cierto, «en el azul pintado de azul...» Y a todo esto, Franco, si pudiera enterarse de todo este jaleo, esta mudanza de restos, ¿cómo estaría? Domenico Modugno lo cantaba: «Felice di stare lassù...» Eso, eso: «Feliz de estar allá arriba...» ¿Por qué? Pues, por algo muy sencillo, porque «E volavo, volavo felice più in alto del sole...». Así es: «Y volé, volé felizmente más alto que el sol...» ¿Tanto? Sí: «Ed ancora più su.» O sea: «E incluso más alto.» Y la gente, ¿qué decía? No sé, él volaba... «Mentre il mondo pian piano spariva lontano laggiù...», así es: «Mientras el mundo lentamente desapareció muy lejos allí...» ¿Y qué más? «Una musica dolce suonava soltanto per me...» Una dulce música sonaba sólo para mí... Lo demás, ya lo saben: «Volare oh, oh... / Cantare oh, oh...» ¿Dónde? «Nel blu dipinto di blu.» En el azul pintado de azul. No obstante, que tengan cuidado algunos, porque «...tutti i sogni nell'alba svaniscon perché, / quando tramonta la luna li porta con sé.» O sea, que, cuando anochece, todos los sueños se los lleva la luna.

antonio@barbeito@gmail.com

TRIBUNA ABIERTA

UNA OPORTUNIDAD DE TRANSFORMACIÓN

POR FRANCISCO J.
FERNÁNDEZ ROMERO

Hay una oportunidad para que la política municipal, autonómica y local hablen el mismo idioma y se centren en el ciudadano como persona, no como votante

SI hay un tema en la agenda pública que parezca despertar consenso político internacional ese es el de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Recientemente se cumplían cuatro años de la aprobación de la llamada «Agenda 2030», un documento aprobado por unanimidad por los 193 países de la Naciones Unidas y con un objetivo final: lograr un mundo más justo y sostenible. Todo ello a través de 17 objetivos intermedios relacionados con la erradicación del hambre, las energías renovables, la salud, la educación, la igualdad de género, la economía verde y el cuidado de los hábitats, la justicia y la paz.

Desde el lanzamiento mismo de los ODS han sido las ciudades, los alcaldes en particular y los responsables de la política municipal en general, los que más interés han mostrado por desarrollar y cumplir estos compromisos, cobrando un protagonismo tal vez inesperado en el despliegue y materialización de la «Agenda 2030». Inesperado pero al mismo tiempo justificado pues el porcentaje de población que se concentra en áreas urbanas no deja de crecer en todo el mundo y en España en concreto ya alcanza el 80%. De modo que si de justicia social, medioambiente y bienestar de los ciudadanos se trata en última instancia, ningún marco más apropiado que el municipal, y más concretamente el de los ayuntamientos de las grandes ciudades, para abordar el esfuerzo de los ODS. Suena a tópico pero es la realidad: ningún ámbito público más efectivo y con más capacidad de afectar al ciudadano que el más cercano.

Eso lo han entendido muy bien en España no pocas ciudades y ayuntamientos, y justo es reconocer que Sevilla y su Ayuntamiento, con su alcalde Juan Espadas a la cabeza, ha sido y está siendo una de ellas. Resulta incuestionable que nuestros municipios ya cumplen muchos de los indicadores marcados por la Agenda 2030. Según el Informe elaborado por la Red Española de Desarrollo Sostenible, nuestras ciudades ya destacan en los parámetros relacionados con la salud, la seguridad, el agua y saneamiento, o la fortaleza de sus instituciones. Pero hay otros ámbitos en los que sí es preciso avanzar, como la erradicación de la pobreza y la exclusión social (hay en Sevilla focos de concentración de delincuencia y margi-

nación que deberían sonrojarnos) o el trabajo digno y las condiciones laborales, campo este que constituye un escenario preocupante sobre todo si pensamos en nuestros jóvenes (hace poco la Iglesia advertía que el salario medio de la juventud en Sevilla es de 371 euros al mes en 14 pagas).

Los ODS deben ser una herramienta para ello, y no solo una herramienta de visibilidad y prestigio. Para propiciarlo es necesario que estos objetivos impregnen no solo la comunicación de los ayuntamientos (hay un serio riesgo de que la principal implementación de estos objetivos se quede en el plano de la sensibilización: web, redes sociales, apariciones en medios, actos públicos...) sino que afecten realmente a las áreas de gestión municipal, lo cual requeriría una serie de transformaciones en la gestión política y la planificación de los municipios sobre las que me he referido más de una vez en estas mismas líneas. En este sentido, tengo una gran esperanza de que la

Agenda 2030 sea el revulsivo que la política municipal necesita para innovar las formas de contratación, apostar por la colaboración público-privada, incorporar a los agentes privados en los procesos de licitación, fomentar la colaboración público-pública con otros entes supramunicipales, profesionalizar la gestión municipal, promover la compra pública innovadora, fomentar la comunicación interna, promover el *project management*, y apostar por una ventanilla única en la captación de inversiones y gestión de grandes proyectos.

No quiero cerrar estas líneas sin dejar de subrayar que estos objetivos de desarrollo sostenible, sobre los que es posible promover políticas de encuentro y que tienen la enorme virtud de propiciar un diálogo político integrador que por una vez no separe sino que una a partidos políticos y sociedad civil en torno a unos esfuerzos comunes, son en gran medida un desarrollo de cuestiones tratadas y recogidas en la doctrina social de la Iglesia. En este sentido, considero que los ODS son objetivos políticos universales, a los que no podemos volver la espalda, sino que nos incumben y nos comprometen, invitándonos a una reflexión personal y específica sobre cómo cada uno de nosotros, en su ámbito de actuación, podemos hacer un mundo más justo, en el que nadie se quede atrás, y sin legados medioambientales imposibles de pagar por las nuevas generaciones.

Hay una oportunidad para que la política municipal, autonómica y local hablen el mismo idioma y se centren en el ciudadano como persona, no como votante.

Ojalá que la Agenda 2030, que tanta unanimidad concita, sea además efectiva y suponga transformaciones concretas en nuestras ciudades que podamos ver dentro de muy poco.

FRANCISCO JOSÉ FERNÁNDEZ ROMERO ES SOCIO-DIRECTOR DEL DESPACHO CREMADES-CALVO SOTELO

